PEDRO DIOSNEL CABRAL

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

Calle Principal - Teléfono.: 499 211
Villa Hayes - Paraguay

Timbrado Nº 14215664
Fecha Inicio Vigencia: 22/07/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2021
R.U.C.: 3349379 - 0

FACTURA

N°001-002 0000013

Fecha de emisión: 19 de Febrero del 2021 | Condición de Venta: CONTADO ( ) CRÉDITO (✓)

Nombre o Razón Social: Servicio Nacional de Promoción Profesional

RUC o C.I. Nº: 80002274-2 Nota de Remisión Nº: Teléfono:

Dirección:

Cant.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Valor de Ventas		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Alquiler de Inmueble Determinado				
	en la Región de ITC Pilcomayo				
	del SNPP. Correspondiente al				
	mes de Enero - 2021 ✓ Conforme				
	al Contrato 10/20.	1.500.000 ✓			1.500.000 ✓
SUB-TOTALES					

TOTAL A PAGAR Gs.: Guaraníes Un millon Quinientos mil 1.500.000

Liquidación del IVA 5%: 10%: 136364 ✓ Total IVA: 136364

Print digital de Yoselin Tamara Basualdo Ortellado - RUC: 4999614-2 - Los Tucanes E/ Las Margaritas y Crisantemos - Tel.:(021) 571 847 - (0994) 685 948 / E - mail: print_digitalpy@hotmail.com
HABILITACION Nº 2236 - San Lorenzo-Paraguay - 1 Tal. 50 x 3 del 0001 al 0050

Original: Comprador
Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad (NO valido p/ cred.fiscal)

Fecha Impresion: 19/02/21 11:49:20-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gen

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO EMPLEADOR

Nro de Certificado:41979/21

CONSTA QUE: EL RUC Nº 3349379, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 19-02-2021 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 21-03-2021

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

Lote 4079066272 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270110083615

FECHA 19/02/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3349379	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	CABRAL PEDRO DIOSNEL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 21/03/2021 NÚMERO DE CONTROL : 97900917

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427135493797900917

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario 120 V4 | Contribuyente: 3349379 | Control: 8c4b086c | Fecha: 25/01/2021 16:03 | Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB | LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

SET TRIBUTACIÓN

Número de Orden: 12043795882 | RUC: 3349379 | DV: 0

Razon Social/Primer Apellido: CABRAL | Segundo Apellido:

Nombres: PEDRO DIOSNEL

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 4 V.4 Enero/2020

120

01 Declaración Jurada Original

02 Declaración Jurada Rectificativa

05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo

Número de Orden de Declaración se rectifica: 03: 0

Período / Ejercicio Fiscal: 04: Mes 12 | Año 2020

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DÉBITO AL 5% -II-	IVA DÉBITO AL 10% -III-
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	0	22	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150	0 156	0	
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151	0 157	0	
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0		
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152	0		
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153	0		
g	Exportación de otros bienes	14	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0	23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154	0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155	0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0		
l	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	0 21	0 24	0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161	0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163	0
g	Exportación de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. e+f+g)	30	0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E	MONTO IMPONIBLE

	IMPORTACIONES DEL PERIODO		AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CRÉDITO -III-
a	IVA Crédito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	20.354.597	38	2.035.460
b	IVA Crédito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III, Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 215 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Crédito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE IVA CRÉDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III, Inc. a+c+d+e)					43	2.035.460

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO O DEL SALDO TÉCNICO		MONTO
a	IVA Débito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III, Inc. i)	44	0
b	IVA Crédito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	2.035.460
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaración jurada del periodo anterior)	46	1.042.727
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	3.078.187
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal). Inc. d - Inc. e	47	3.078.187
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Crédito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7° y 8° de la Ley N° 4.962/2013 por incorporación de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno físico, tecnológica, etc., y contratación de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I, Inc.g, de la declaración jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas	52	0		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0	57	0
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II, Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II, Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Crédito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59		0 65	0
b	Compras con IVA Crédito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60		0 66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remisión del saldo IVA Crédito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de

con Documento No

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año) ___/___/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

PEDRO DIOSNEL CABRAL

RUC

3349379-0

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 374336 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC PILCOMAYO DEL SNPP - PLURIANUAL

Monto del contrato

37.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	PEDRO DIOSNEL	CABRAL	3349379	PARCIAL	CIVIL	
2	PEDRO DIOSNEL	CABRAL	3349379	PARCIAL	CIVIL	
3	PEDRO DIOSNEL	CABRAL	3349379	PARCIAL	CIVIL	

Usuario Impresión: DIOScel

Fecha Impresión: 19/02/2021

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

PEDRO DIOSNEL CABRAL

RUC

3349379-0

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 374336 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA CFC PILCOMAYO DEL SNPP - PLURIANUAL

Monto del contrato

37.000.000

Año: 2021 **Periodo:** Enero

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
3	PEDRO DIOSNEL	CABRAL	Cumplio	1500000	Contratista	Activo

Usuario Impresión: DIOScel

Fecha Impresión: 19/02/2021